

EDICTO

Nº Edicto: 6092

Carátula: FERRARINO ARSENIO VALENTIN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-514-C2020

1ª Ins.:F-2CH-514-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/02/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5958

Texto del edicto: EDICTO

La doctora Natalia Costanzo Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia N° 31 en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones, secretaría única a cargo de la doctora Guadalupe Noemí García, sito en calle 9 de Julio N° 221 de la ciudad de Choele Choel, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos/as y acreedores de **ARSENIO VALENTIN FERRARINO, D.N.I N° 8.217.849**, a los efectos de hacer valer sus derechos en autos caratulados **"Ferrarino Arsenio Valentin S/ Sucesión ab intestato" (Expte. N° F-2CH-514-C31-20)**. Publíquense Edictos por un día en el Boletín Oficial y Diario Río Negro.- Choele Choel, 22 de Diciembre de 2020 - Fdo. Dra. Natalia Costanzo. Choele Choel 9 de febrero de 2020.